



veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y CINCOVEN-  
TA Y CUATRO.

Mexre d. & d.  
Diego Leoner y  
Alonso de Sotrar

La Audiencia Dijo en Vista de las Mexres des pedidas p el Sr. Dn  
Diego Leoner y Alonso de Sotrar seruen los Cau. Capitulat  
res para resolver lo coxres pondiente teniendose presente las an  
teredentes hechas contra del Molino que expresan =

Thomas Aguiar

~~Thomas Aguiar~~

Dn Antonio Joseph  
Perez de Meca

Dn Matheo Perez  
de Audeval

Ameno

Joseph Perez  
B. Menduina  
Joseph Ant. Moreno  
Benavente

En la M. N. y M. L. Ciu. de Lorca, a 20 de Mar  
zo, se juntaron a Consejo Los S. Lorca, Justicia, y  
Simiente de ella En las Salas que a costumbrian para  
tratar y conferir cosas tocantes al serbicio de su Mage.  
Nien y Utilidad de esta Republica, Esasauer, El Sr. Dn  
Thomas Augustin de Parraga Abogado de los R. consejos  
Correos, y Capitan a Guerra de esta Ciu. y des Dn  
Antonio Perez de Meca; Dn Bar. me Martin Guzman  
y Cauela: Dn Gaspar Palacios de Vidanar; Dn J. P.  
Joseph de Aguilax: Dn Matheo Perez de Audeval:

